

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LOS CABOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR DEL 26 DE ENERO DE 2024. -----

En Los Cabos, en San José del Cabo, Baja California Sur, al día veintiséis de enero de dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur vía remota, a través de videoconferencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 11, apartado B del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Buenas noches, compañeros, consejeros, secretaria. Sean bienvenidos a esta segunda sesión ordinaria del **Consejo Municipal de Los cabos** del instituto estatal electoral de Baja California Sur, a la cual damos inicio siendo las 20:00 Del día, 26 de enero del 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, párrafo tercero de la ley de instrucciones y procedimientos electorales del estado de Baja California Sur, en relación con el punto tercero del acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur. Número IEEPCS-CG 001-noviembre-2023. Nos reunimos para celebrar nuestra segunda sesión ordinaria convocada para esta fecha, Por lo que le solicito a la Secretaria General proceda a tomar el pase de lista por favor.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Antes de iniciar, si me permite consejero, informo a ustedes que se han notificado las acreditaciones de los representantes de los partidos políticos ante este Consejo Como propietarios y suplentes para incorporarlos al pase de lista de asistencia.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Adelante proceda por favor.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente. A continuación, realizaré el pase de lista”.

C. Armando Pereira Gómez, Consejero Presidente. Presente-----

C. Manuel de Jesús Higuera Montoya, consejero electoral. Presente-----

C. Roxana Ochoa González, Consejera Electoral. Presente-----

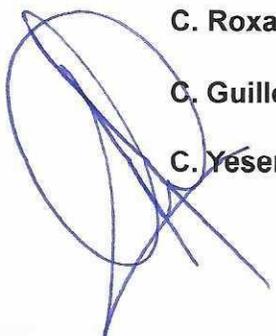
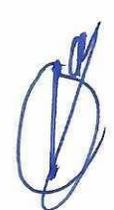
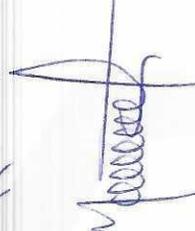
C. Guillermo Salinas Verduzco, consejero electoral. Presente-----

C. Yesenia Castillo Gatica, Consejera electoral presente. Presente-----



Alfonso Benai.

Herman Rubio



Por parte de los partidos políticos nos acompaña:

C. Celsa Guadalupe Trujillo Hernández, representante a propietario del partido humanista de Baja California Sur. Presente-----

C. Hernán Alonso rubio Bernal, representante suplente del partido Morena. Presente-----

C. Juana Arce Camacho, Secretaria General presente. Presente-----

“Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y de los consejeros integrantes de este consejo municipal, por lo que existe quórum legal para celebrar la presente sesión.”

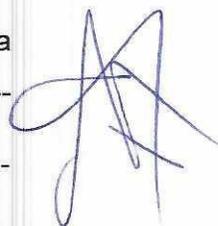
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Muchas gracias, secretaria, habiendo con un legal continúe con el desarrollo de la sesión, por favor. No hay ningún representante de Partido de nuevo ingreso. Sí, entonces no habiendo ningún representante, no veo ninguno. Sigue con el desahogo de la de la sesión, por favor, Secretaria.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. Voy a hacer lectura.”

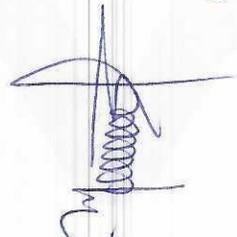
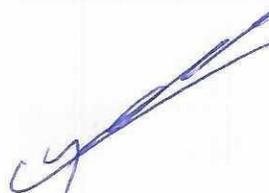
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Por favor, secretaria, haga lectura por favor de la orden del día de las de nuestra segunda sesión.”

JUANA ARCE CAMACHO: Como lo instruye el Consejero Presidente, la cual consta de los siguientes puntos:

- 1.- Apertura;
- 2.- Pase de lista;
- 3.- Declaratoria de quorum legal;
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto del Orden del día;
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal Electoral de los cabos del instituto estatal electoral de Baja California Sur, de fecha 29/12/2023;
- 6.- Correspondencia recibida y despacha;



Hernán Alonso
Rubio Bernal



Informe de actividades del Consejo Municipal de los Cabos;

8.- Asuntos generales y;

9.- Clausura.

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Gracias, secretaria, señoras y señores integrantes de ese Consejo, debido a que esta es una sesión ordinaria, me permito solicitar a la secretaria someter a votación el proyecto de la orden del día. Si hay alguna intervención, si hay alguna modificación, es el momento para hacerlo adelante. Por favor, si hay alguna participación. No habiendo ninguna intervención secretaria, le solicito someter a la votación correspondiente al proyecto de orden del día, por favor."

JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye el Consejero Presidente, señoras y señores de este consejo electoral, integrante de este Consejo, está en su consideración el proyecto del orden del día, quien estén a su favor de su aprobación. Sírvanse manifestarlo levantando la mano."

Manuel de Jesús Higuera Montoya: "A favor."

Roxana Ochoa González: "A favor."

Yesenia Castillo Gatica: "A favor."

Hernán Alonso rubio Bernal: "Aprobado."

Celsa Guadalupe Trujillo Hernández: "A favor."

JUANA ARCE CAMACHO: "Es aprobado por unanimidad de votos."

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Muchas gracias, secretaria, le felicito, por favor continuar con el desahogo de nuestra orden del día."

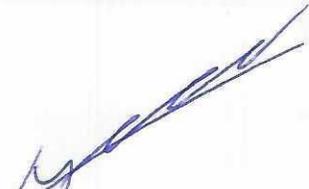
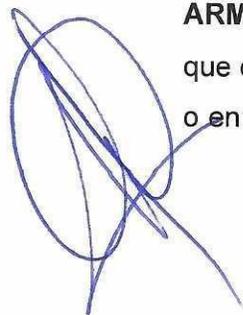
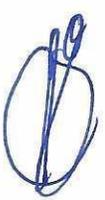
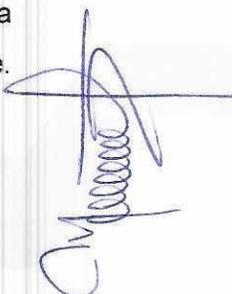
JUANA ARCE CAMACHO: "Como lo instruye Consejero Presidente, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de los cabos del instituto estatal electoral de Baja California Sur de fecha de 29 de diciembre 2023."

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: "Señoras y señores. Integrante de este Consejo debido a que esta es una Sesión de carácter Ordinario, me permite o solicitar a la Secretaria lectura o en su caso. Pedir la venia de la omisión de la sesión, efectuada el día 29 de diciembre."



Alfonso
Bernal

Hernan
Rubio



Si, entonces lo pongo a su consideración, por favor. Ya que fue enviada a sus correos y analizada y leída por cada uno de ustedes.

Si hay alguna intervención adelante, si hay alguna modificación al ACTA, estamos en el en el punto y en el momento para hacerlo.”

Orador 4

“Buenas noches, consejero, presidente.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Si”

GUILLERMO SALINAS VERDUZCO: “Nomás una observación, yo estoy a favor de la dispensa de la lectura solamente en la página número 6 se menciona ahí en tan rojo el Representante de Partido Político cuando solicitó el Acta, no sé si pudiera ser más precisa en esa parte, nomás este no sé si la tiene a la mano el acta. En la parte en la página número 6, casi al final de en el antes del último párrafo. Lo tiene señalado en rojo, creo que es por alguna situación.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Supongo que es para nada más es para identificación”

GUILLERMO SALINAS VERDUZCO: “¿Insertar algún dato del Partido Político?”

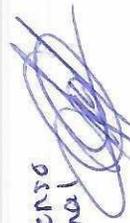
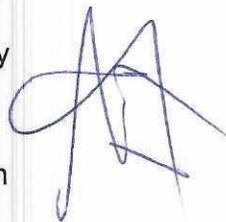
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “No, pero le cambiamos, le cambiamos al color normal. Sí, sí, consejero. Muchas gracias. Alguna otra participación adelante, Secretaria”

JUANA ARCE CAMACHO: “Si, es que nada más tienen ciertos colores. Lo hice para identificación de cuál era consejeros, cuáles partidos, pero a la hora de la impresión todo está en negro.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Si, muchísimas gracias, Secretaria. Alguna otra participación, consejeros representantes adelante.”

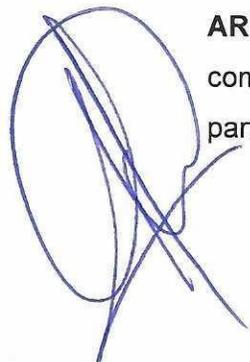
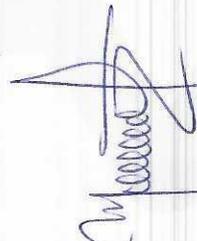
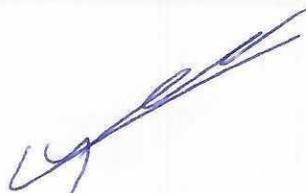
MANUEL DE JESÚS HIGUERA MONTOYA: “El igual este a favor de la dispensa de la lectura la recibí, la leí y creo que está correcta Y nos tardaríamos mucho en darle lectura nuevamente aquí en la sesión a favor de que se dispense la lectura.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Gracias, consejero Manuel. Alguna otra participación, compañeros. Representantes del partido adelante. Bueno, no habiendo ninguna participación. Participación le solicitaría a la secretaria someter a la votación



Alfonso
Beinal

Herman
Rubio



correspondiente. El Proyecto de Orden del día de la Sesión Ordinaria de fecha 29 de diciembre del 2023. Favor, Secretaria.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo estudia consejero Presidente, el siguiente punto en el orden del día es la aprobación del proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de los cabos del instituto estatal electoral de Baja California Sur de fecha de 29 de diciembre 2023. Quien estén a su favor de su aprobación. Sírvanse manifestarlo levantando la mano.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “A favor.”

ROXANA OCHOA GONZÁLEZ: “A favor.”

YESENIA CASTILLO GATICA: “A favor.”

MANUEL DE JESÚS HIGUERA MONTOYA: “A favor a favor.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Es aprobado por unanimidad de votos.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Muchas gracias, Secretaria, le solicito por favor continuar con el desahogo de la Orden del día.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es correspondencia recibida y despachada.”

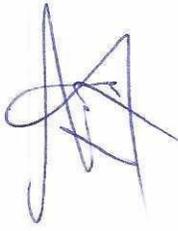
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Le solicito secretaria por favor dé cuenta de la correspondencia recibida y despachada.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye el Consejero Presidente, correspondencia recibida y despachada del mes de enero:

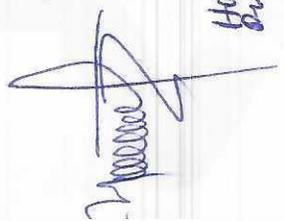
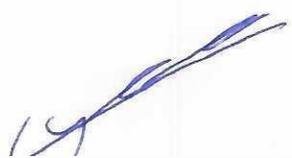
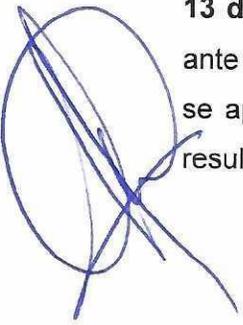
6 de enero: Se recibieron representaciones y materiales del plan estratégico de capacitación de la OD.

11 de enero: Consideraciones para los recorridos de ubicación de casillas. El mismo día 11 de enero, invitación por parte del INE al IEE para la aplicación de exámenes de conocimientos, habilidades y actitudes para los CEL y los CAE.

13 de enero: Se notifica el acuerdo IEEBC-CG-114-Noviembre-2023, acuerdo aprobado ante el Consejo General de Sesión ordinaria celebrada el 29 de diciembre del 2023, donde se aprueba ante el Consejo Técnico Operativo para la implementación de programa de resultados electorales preliminares del proceso local electoral 2023-2024,



Hernán Alfonso Benítez



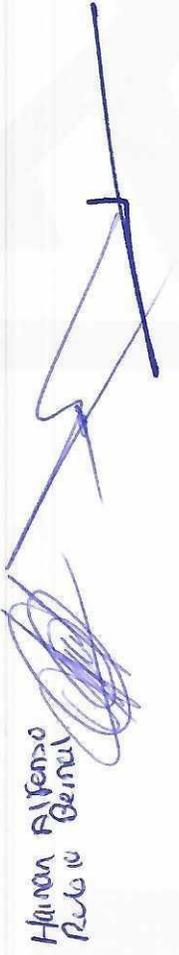
15 de enero: Se notifica acuerdo IEEBCS-CG-106-diciembre del 2023, acuerdo donde se aprueba. Los lineamientos que se determinarán los criterios aplicables para el cumplimiento de la paridad e inclusión de las postulaciones e integrantes del Congreso y Ayuntamiento del Estado de Baja California Sur, para el proceso local electoral 2023-2024, en el cumplimiento a sentencia TEEBCS-RA-06-2023 y acumulados.

16 de enero: Se solicita información sobre la ubicación de bodegas electorales.”

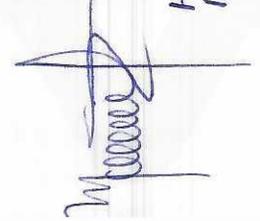
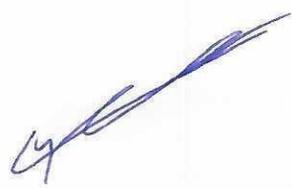
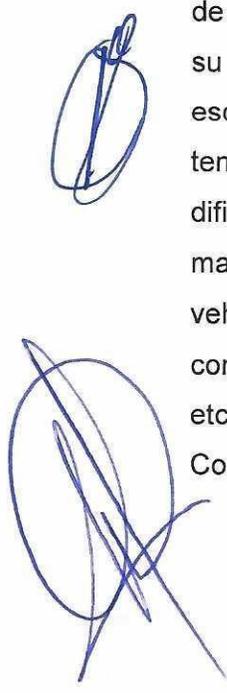
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Muchas gracias, secretaria, si no tienen alguna observación. Le solicitaría A la secreta a nuestra secretaria, por favor, continuar con el desahogo de la orden del día. Adelante, Secretaria.”

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es el informe de actividades del Consejo Municipal Electoral de Los Cabos.”

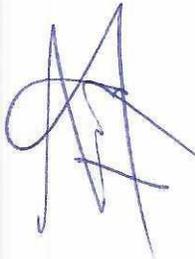
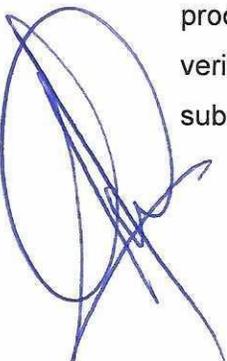
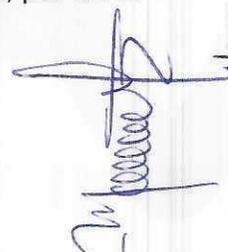
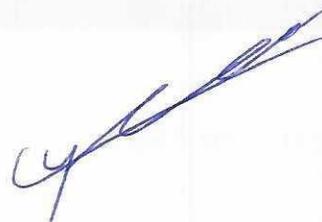
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Gracias, Secretaria, bueno, mire, Dentro de las actividades, pues la más importante fue la que realizamos en compañía de los consejeros en Algún momento Nuestro enlace electoral, Yo mismo hice un recorrido de la Casillas, las cual fuimos invitados a partir del día 15 hasta el día 24 de enero, les agradezco a los que Participaron en estos recorridos. Acuérdense que íbamos de Acompañante, nada más para verificar Las casillas fueran en el lugar. Tuvieran las condiciones necesarias que requiere una casilla y las que dispone el Instituto Nacional Electoral. Sí, fuimos invitados por la licenciada Diana Ruiz Pacheco, que es vocal de organización electoral de la Junta Distrital Ejecutiva Número 2, que es la que corresponde a esta Zona del Estado. Si, Estuvimos algunos de nosotros, vuelvo a repetirlos, gracias por acompañarnos Y estar ahí En estos recorridos hay algunas pequeñas inconvenientes, pero son mínimas, todavía hay tiempo de solucionar, de subsanar algunos detallitos en algunas casillas, Yo, como lo manifesté en su momento, en el recorrido que yo estuve, que generalmente y la gran mayoría son escuelas públicas, entonces en las escuelas públicas reúnen los requisitos que deben de tener cada una de las de las secciones y de las casillas, por lo cual no hubo ninguna dificultad no, y su gran mayoría son escuelas públicas o parques públicos que son la gran mayoría no, el día 12 de enero Su servidor se trasladó a la a la Ciudad de La Paz por el vehículo que se utilizó en los recorridos fue compartido Con el distrito uno. Sí lo compartimos con el distrito uno. Entonces, cuando le tocaba el distrito uno, ellos iban, etcétera, etcétera, no, pues fueron asignados 2 vehículos, uno para el Consejo Municipal Compartido con el distrito uno y otro para el Consejo Distrital 12, compartido con el Distrito



Héctor Alfonso
Roldán



Sí, de los cuales, bueno, al menos el cual el que nos tocó a nosotros mañana su servidor lo trasladará al distrito 9, con el Consejero Presidente Vicente, que él tendrá su recorrido a partir del del lunes. Entonces, para que lo utilice, no, El administrador del Instituto nos asignó ese vehículo con el fin de apoyar las labores de este Consejo Municipal una vez que se realicen todos y cuál los recorridos si el vehículo regresará a este Consejo Municipal para Sea dispuesto utilizado por nosotros, no, ya está a disposición de cualquiera de los Consejeros de nuestra Secretaria, cualquier integrante inclusive de los Partidos Políticos, siempre y cuando vaya acompañado, pues de algún Consejero sí, entonces el vehículo no es Propiedad ni de nadie, simple y sencillamente y está para para apoyarnos en todas las actividades que conlleven al Proceso Electoral 2023-2024, no, el día de ayer en otro punto estuvimos en una capacitación, más bien fue una invitación no, de cómo el INE tiene sus Reglas y sus Parámetros, más bien, De cómo debe de estar organizado una bodega, qué medidas debe de tener, que Recursos debe de tener también, entonces es el que nos está rigiendo cada uno de los condicionamientos no, tanto del espacio de oficina como de todo, no. Entonces creo que en este caso cumplimos, cumplimos con las necesidades que marca el Instituto Nacional Electoral para nuestra bodega. Sí, recordándoles que tenemos aquí a lo mejor Cuando han venido pues nada más se ubican en el Local 9, donde está la oficina, Sí, tenemos 2 locales, más uno a un lado izquierdo, donde se va a abrir una puerta que va a conectar al local 11, sí y este local 11 también se eleva va a aperturar una puerta donde va a estar nuestra bodega, que es el local número 10. Sí, las dimensiones son similares a cada uno de los locales, entonces, nosotros vamos a tener conectividad local 9 con local 11 local 11 lo vamos a disponer como sala de Sesiones y el local 10 lo vamos a disponer como Bodega Electoral. Sí, entonces les digo, las dimensiones son bastante grandecitas de cada uno de los locales, entonces cumplimos bien, bien a bien las condiciones y las necesidades que nos rige o que nos exige más bien el INE, no, en eso es lo que nos estuvimos enfocando en la tarde de ayer, sí, entonces, así como el INE nos está indicando, nos va a estar indicando también bastantes cosillas, no, entonces ahorita ya vamos empezando a pues el trabajo realmente electoral que vamos poco a poco, ya sabemos ya tenemos algunos experiencia en esta situación, y ahí vamos, poco a poco no, vuelvo a retirarles. Gracias por acompañarnos a estos recorridos, supongo y por la experiencia de otros procesos va a haber un segundo recorrido, ya en fechas próximas a la elección para verificar que esas observaciones que se hicieron en el primer recorrido ya sean subsanadas, no, entonces de mi parte es todo secretaria. Adelante, Secretaria, por favor."

HAIKAR ALFONSO
RUBIO BUNAL

JUANA ARCE CAMACHO: “Como lo instruye Consejero Presidente, el siguiente punto del orden del día es asuntos generales.”

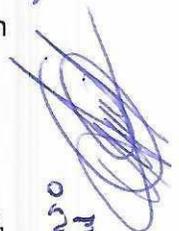
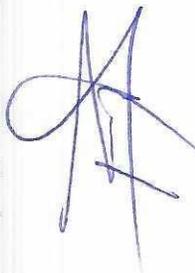
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Bueno, dentro de los asuntos generales, tenemos, no son muchos, no, ya tenemos sus gafetes aquí pueden pasar cuando ustedes quieran, sí, ya saben, nuestro horario de 9 a 2 y de cuatro a de 4 a 7. Sí, algunos aquí no voy a mencionar nada más para que se acuerden, no nos han entregado la foto, sí, su fotografía, por qué, Porque ya espero que para el próximo mes ya tengamos nuestra sesión presencial, sí, eso me lo aseguró el ingeniero Mario Yee. ¿Por qué la seguimos teniendo a distancia?, ¿Por qué la seguimos teniendo de esta modalidad? Porque Seguimos sin Internet, sí, seguimos sin teléfono entonces me comenta Mario, el lunes pasado que le hable, que Telmex no pone esos 2 postes que son necesarios para conectarnos el Internet, hay Internet aquí a los alrededores Hago la aclaración, pero ya está saturado. Sí, entonces necesitan poner otras líneas, otra red que son alrededor de 2 o 3 postes más para que nos conecten el Internet. Entonces me dice el ingeniero Mario Yee. Si Telmex no pone esos postes los primeros días del mes de febrero se va a contratar a Telcel para que nos proporcione el Internet. Sí, entonces eso es lo que nos tiene, pues no atorados, no, porque las sesiones siguen, se siguen dando, pero sí ya hacerlo de manera de manera formal y de manera presencial, no, para ya estar con cada uno de los representantes, cada uno de los Consejeros En nuestras Sesiones Ordinarias, Extraordinarias, Urgentes o lo que o lo que se venga, Entonces de mi parte, pues es todo en asuntos generales, no sé si ustedes tienen algún Comentario, alguna participación adelante, vamos en el momento.”

JUAN CARLOS MONTAÑO: “Sí, buenas noches, soy Juan Carlos Montaña, de Partido Laborista, tuve unos problemas de conectividad al principio no sé si se actualizó la asistencia.”

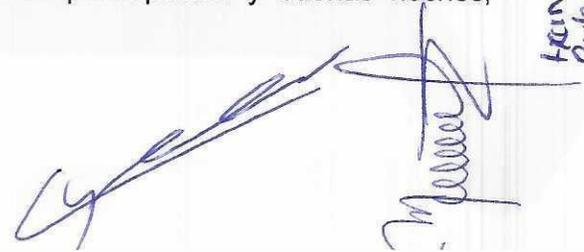
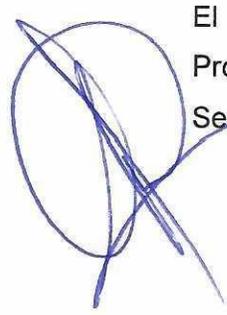
ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “De aquí nuestra secretaria lo va, lo va a considerar con la asistencia usted, no se preocupe, sí.”

JUAN CARLOS MONTAÑO: “Gracias.”

ARMANDO PEREYRA GOMEZ: “Algún otro asunto que tengan que tratar, por favor, adelante, consejeros, representantes. Bueno, entonces, siendo las 20:00 con 25 minutos. El día 26 de enero del 2024. Damos por concluida nuestra Segunda Sesión Ordinaria del Proceso Electoral 2023-2024. Muchas gracias por su participación y buenas noches, Secretaria, gracias.”



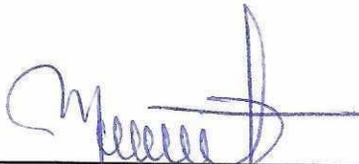
Heinan Alfonso Benal



Atentamente
Consejo Municipal Electoral de Los Cabos



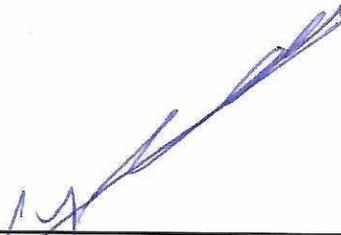
ARMANDO PEREYRA GOMEZ
Consejero Presidente del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



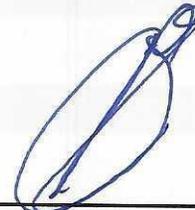
MANUEL DE JESUS HIGUERA MONTOYA
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



ROXANA OCHOA GONZÁLEZ
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



YESENIA CASTILLO GATICA
Consejera Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



GUILLERMO SALINAS VERDUZCO
Consejero Electoral del Consejo
Municipal Electoral de Los Cabos



JUANA ARCE CAMACHO
Secretaria General del Consejo Municipal
Electoral de Los Cabos